



AYUNTAMIENTO DE
CASTELLANOS DE MORISCOS
(Salamanca)

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE PEÑAS

NOMBRE DE LA PEÑA	
PERSONA DE CONTACTO	
TELÉFONOS DE CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO	

COMPONENTES DE LA PEÑA		
NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I.

- Para constituir la peña, será necesario un número mínimo de 10 participantes.
- Deberá haber al menos 2 mayores de edad integrantes de la peña, que serán responsables de los actos que puedan ocasionar los integrantes de la misma.
- Estos mayores de edad, deberán participar en todas las actividades propuestas a las peñas y colaborar en el desarrollo de las actividades festivas.
- Con la presentación de esta inscripción, la persona de contacto accede a que el número de teléfono facilitado sea incluido en un chat de WhatsApp de peñas para facilitar la comunicación.